

# Cuadro Comparativo Programas de Financiamiento

ELEMENTO	ETAPAS TEMPRANAS TECNOLÓGICAS (FET)	ETAPAS TEMPRANAS (FT)	DESARROLLO Y CRECIMIENTO (FC)
<b>Tipo de empresas</b>	Riesgo tecnológico alto	Riesgo tecnológico y comercial	Riesgo comercial
<b>¿Quiénes pueden postular?</b>	Exclusivamente Fondos de Inversión representados por su administradora, ambos constituidos en Chile, regidos por la "Ley de Administración de Fondos de terceros y carteras individuales N° 20.712".		
<b>Modalidad de postulación</b>	Ventanilla abierta		
<b>Mecanismo de financiamiento Corfo</b>	Posición acreedora con mecanismo de deuda a largo plazo		
<b>Beneficio al inversionista privado</b>	Por medio de apalancamiento aumenta retorno inversión		
<b>Condiciones de financiamiento</b>	Tasa BCU 10 años +5% anual	Tasa base anual BCU a 10 años	
		Tasa contingente BCU 10 años +2% anual	
<b>Límites de financiamiento Corfo</b>	Mínimo UF 150.000	Mínimo UF 150.000	Mínimo UF 150.000
	Máximo UF 400.000	Máximo UF 500.000	Máximo UF 800.000
<b>Máx. relación Deuda/Capital</b>	Corfo 2:1 Privados	Corfo 1 : 1 Privados	Corfo 0,5 : 1 Privados
<b>Comisión por administración</b>	Máximo 2,5% anual + IVA (calculado sobre línea + aportes privados)		
<b>Plazo para realizar las inversiones</b>	60 meses, 60% del monto aprobado		
<b>Empresas elegibles</b>	Empresas constituidas en Chile como Sociedades Anónimas, SpA, o Sociedades regidas por el Código de Minería.	Micro, pequeñas y medianas empresas constituidas en Chile como Sociedades Anónimas, SpA, o Sociedades regidas por el Código de Minería.	Empresas constituidas en Chile como Sociedades Anónimas, SpA, o Sociedades regidas por el Código de Minería.
	Ventas máximas UF 10.000	Ventas máximas UF 100.000	Ventas máximas UF 600.000
	Antigüedad menor a 3 años desde la emisión de la primera boleta o factura	Patrimonio máximo UF 50.000	

# Cuadro Comparativo Programas de Financiamiento

ELEMENTO	ETAPAS TEMPRANAS TECNOLÓGICAS (FET)	ETAPAS TEMPRANAS (FT)	DESARROLLO Y CRECIMIENTO (FC)
<b>Otras características</b>	Posibilidad de aumento o reducción de línea (hasta 25%)		
	Posibilidad de aumento de relación deuda Corfo / Capital en hasta un 50% (Corfo 3:1 Privados)	Posibilidad de aumento de relación deuda Corfo / Capital en hasta un 100% (Corfo 2:1 Privados)	Posibilidad de aumento de relación deuda Corfo / Capital en hasta un 100% (Corfo 1:1 Privados)
<b>Mecanismos de inversión en empresas extranjeras (se excluyen sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes fiscales nocivos)</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Inversión en matriz extranjera para invertir en sociedad chilena.</li> <li>2. Participación en la propiedad de la matriz extranjera de la empresa chilena, a partir de la primera ronda de financiamiento en el extranjero.</li> <li>3. Inversión en empresas extranjeras sin apalancamiento Corfo, utilizando los recursos privados que exceden del monto exigido en numeral 2.3. de cada programa.</li> <li>4. Recibir en propiedad acciones de una sociedad extranjera a causa de la enajenación total o parcial de las acciones de alguna de las empresas en que el Fondo hubiere invertido, como parte de su estrategia de salida.</li> </ol>		
<b>Beneficios</b>	No paga interés contingente si el Fondo invierte en empresas insertas en áreas estratégicas definidas por Corfo	No paga interés contingente si el Fondo invierte en empresas insertas en áreas estratégicas definidas por Corfo o si el Fondo tiene como finalidad la generación de impacto social con sus inversiones.	No paga interés contingente si el Fondo invierte en empresas insertas en áreas estratégicas definidas por Corfo